



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06

Área de Administración

7
Mejores
peruanos
Siempre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres 2018-2027"

Vitarte,

12.1 NOV 2019

OFICIO MULTIPLE N° 382

-2019/DIR.UGEL 06/ADM/EP

Señores(as):

Directores(as) de las Instituciones Educativas de la jurisdicción de la UGEL N°06

Presente.-

Asunto : PRESENTACIÓN DEL INVENTARIO PATRIMONIAL DE LOS BIENES MUEBLES PERÍODO 2019

Referencia: INFORME N°00204-2019-UGEL N°06/ADM-EP
EXP. N°0089789-2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente, en atención al documento de la referencia, se informa que se llevará a cabo la presentación del inventario patrimonial 2019 de las Instituciones Educativas comprendidas en nuestra jurisdicción de la UGEL N°06.

La presentación del inventario patrimonial 2019 será por redes y en fechas ÚNICAS detalladas en el siguiente cronograma:

DIAS	REDES EDUCATIVAS	HORA
09 de Diciembre	Red N° 01, 02, 03, 04	09:30 – 12:30 horas 13:30 – 16:30 horas
10 de Diciembre	Red N° 05, 06, 07, 08	
11 de Diciembre	Red N° 09, 10, 11, 12	
12 de Diciembre	Red N° 13, 14, 15, 16	
13 de Diciembre	Red N° 17, 18, 19, 20	

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



DRA. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N°06



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06

Área de Administración

Mejores
peruanos
Siempre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"
 "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres 2018-2027"

INFORME N° 00204-2019-UGEL N° 06/ADM-EP

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06

ATE - VITARTE

Área de Administración

15 NOV 2019

RECIBIDO

Hora: 4:18 Firma:

A : CPC. EDDY CATAORA ALATRISTA
 JEFE DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN

DE : ECON. MILAGROS BAUTISTA CARRASCO
 RESPONSABLE DEL EQUIPO DE PATRIMONIO

ASUNTO : PRESENTACION DE INVENTARIOS PATRIMONIALES DE LAS II.EE.
 PERÍODO 2019

REFERENCIA : ANEXO (Formato para la toma de inventario de Bienes muebles y electrónicos)
 Exp. N° 0089789- 2019

FECHA : Vitarte, 15 de Noviembre del 2019

Por medio del presente tengo el agrado de dirigirme Ud. para saludarlo cordialmente y a la vez informar lo siguiente:

- De acuerdo a la Resolución N°046-2015/SBN y su reglamento la Directiva N°001-2015/SBN "Procedimientos para la Gestión de Bienes Muebles Estatales", establece en su numeral 6.7.3 Inventario: la toma de inventario deberá realizarse por la Comisión de inventario de las Instituciones Educativas, con el fin de verificar la existencia de los bienes muebles dotados por el estado a fin de tener un control fehaciente en los registros contables.

- En el numeral 6.7.3.12 Comunicación a la SBN: las unidades ejecutoras deberán remitir a la SBN bajo responsabilidad administrativa y funcional, entre los meses de enero y marzo de cada año, teniendo en cuenta como fecha de cierre de inventario patrimonial al 31 de diciembre del año inmediato anterior a su respectiva presentación, el informe final de Inventario y el Acta de Conciliación Patrimonio – Contable.

Por lo expuesto, y actuando en conformidad a la Ley, se solicita se realice las acciones necesarias para que las Instituciones Educativas de la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local N°06, cumplan con realizar la presentación de sus inventarios patrimoniales por redes y en fechas únicas detalladas en el siguiente cronograma, a fin de no incumplir con la actual normativa.

DIAS	REDES EDUCATIVAS	HORA
09 de Diciembre	Red N° 01, 02, 03, 04	09:30 – 12:30 horas 13:30 – 16:30 horas
10 de Diciembre	Red N° 05, 06, 07, 08	
11 de Diciembre	Red N° 09, 10, 11, 12	
12 de Diciembre	Red N° 13, 14, 15, 16	
13 de Diciembre	Red N° 17, 18, 19, 20	

Es todo cuanto informo a Ud., para su conocimiento y acciones que tenga bien a realizar, sin otro particular, hago propicia la oportunidad para testimoniarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Econ. E. MILAGROS BAUTISTA CARRASCO
 Especialista Responsable Equipo de Patrimonio
 UGEL N° 06 ATE-VITARTE